

UNA PETICIÓN A LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Después de la presentación del Informe Anual de CONAPREV el 2 de diciembre de 2020 y en cuyo evento nos habría llenado de satisfacción su presencia. El CPTRT considera necesario dirigirse a esta Secretaría para preguntarle: que hará esa Secretaría ante el alarmante dato de que el 30% de las denuncias documentadas por el CONAPREV corresponden a tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes (TCID) cometidos por la Fuerza Militar Tigres en la Penitenciaría de El Porvenir en el Valle de Siria en contra de las personas privadas de libertad allí recluidas?

Pese a la decadencia y ruina terminal en que se encuentra la “democracia hondureña” en este momento, creemos firmemente en el poder que tenemos como ciudadanos/as y defensores/as de derechos humanos para solicitar, demandar y hasta exigir una acción urgente por parte de esa Secretaría para que los “tigres” sean retirados de las cárceles y disuelta su ferocidad con el sentido elevado (aunque distante para nosotros) de posibilitar cárceles que inspiren a los privados de libertad a desarrollar el compromiso de vivir responsablemente consigo mismos y con los demás. Construyendo con su participación activa la sociedad solidaria, compasiva y feliz que nos merecemos.

Con la esperanza de que esta petición no será “una predica más en el desierto”.

Tegucigalpa, M.D.C. 3 de diciembre de 2020.